



La unión es la victoria

El Instituto Cumbres-Alpes Querétaro

C O N V O C A N

A todas los colegios asesorados por los Legionarios de Cristo en México pertenecientes a los territorios de Monterrey y México así como a los colegios legionarios del extranjero, al XXV Torneo de la Amistad que se llevará a cabo del 15 al 20 de noviembre del año 2006 en las instalaciones del Instituto Cumbres-Alpes de Querétaro:

*AV. CAMPANARIO # 88
FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO
QUERÉTARO, QRO.
C.P.76146
Tel. (442) 2455660, 2455670, 2455680, 2455690, Ext. 1016*

Bajo las siguientes:

B A S E S

I. LUGAR Y FECHA

La inauguración de este evento se llevará a cabo el día 15 de noviembre del 2006 en el Estadio Corregidora a partir de las 18:00 hrs. Los eventos deportivos se celebrarán del 16 al 20 de noviembre del 2006.

II. REQUISITOS

1. Ser alumnos(as) regulares inscritos(as) en cualesquiera de los colegios del Regnum Christi de los Territorios de México, Monterrey, EEUU, Centro y Sudamérica en los niveles de preescolar a bachillerato; se excluye la participación de exalumnos y clubes del ECYD.
2. Acta de nacimiento original o copia certificada.
3. Llenar la cédula de inscripción por deporte.
4. Llenar el formato de credencial de identificación individual con la información necesaria de acuerdo a las características del (la) participante, ya sea como jugador(a), entrenador, delegado, profesor o cualquier otro.
5. Anexar 2 (dos) fotografías recientes tamaño infantil de cada uno(a) de los(as) competidores(as), por deporte y 1 (una) de cada entrenador y delegado con su nombre al reverso, colegio, deportes y categoría en los que participa.
6. Tener liquidada completamente la cuota de inscripción y haber enviado la documentación requerida, de todos los(as) participantes, entrenadores, delegados etc., a más tardar el último día del cierre de inscripciones que señala la presente convocatoria.
7. **Cada competidor o competidora sólo podrán ser inscritos (as), en dos deportes individuales y uno de conjunto; no se aceptará que se inscriban a dos deportes de conjunto.**

III. INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. El cierre de inscripciones y la fecha límite para hacer entrega física de documentación, será el 29 de septiembre del 2006. Después de esta fecha, en principio, no se recibirá ninguna nueva inscripción; sólo se podrán hacer sustituciones a participantes ya inscritos(as), información que se atenderá como máximo hasta el día 27 de octubre de 2006. El Comité Organizador se reserva la facultad de admitir excepcionalmente alguna nueva inscripción.

Instituto Cumbres Querétaro

Av. Campanario # 88

Fraccionamiento. El Campanario C. P. 76146

Tel. 01 (442) 2-45-56-60 Tel. 01 (442) 2-45-56-70

Tel. 01 (442) 2-45-56-80 Fax. 01 (442)2-45-58-00

Es indispensable que reporten los depósitos realizados, en la cuenta que posteriormente se les hará llegar a su Director de cada Colegio, les pedimos por favor hacerlo a través del coordinador de deportes de cada colegio, vía telefónica o fax, para que sean debidamente acreditados.

Se habilitará una dirección de Internet con un formato para ser llenado por cada colegio, de manera que se capturen los datos del representante, así como los equipos y participantes del propio colegio. Este procedimiento es indispensable para la asignación de un usuario / password con el cual se accederá más adelante al Sistema de Información del Torneo, en donde se capturarán las acreditaciones e información relevante del evento.

La cuota de inscripción al "XXV TORNEO DE LA AMISTAD QUERETARO 2006" será de \$ 2,800 pesos IVA incluido y será única.

La cuota de entrenadores será de \$1,200 pesos IVA incluido.

La inscripción de delegados será de \$500 pesos IVA incluido.

Los colegios Mano Amiga tendrán una cuota \$420 pesos IVA incluido que equivale al 85% de descuento.

Los Colegios interamericanos tendrán una cuota \$1500 pesos IVA incluido.

Los colegios del Extranjero tendrán una cuota de \$2,200 pesos IVA incluido.

No será considerada la documentación de ningún colegio si no queda cubierta en su totalidad la cuota de inscripción a la fecha de cierre de la misma antes del 30 de septiembre del 2006.

IV. CATEGORÍAS Y RAMAS

Femenil y Varonil

Atletismo Femenil y Varonil

Pre-infantil "A"	Nacidos (as) en 2000-2001
Pre-infantil "B"	Nacidos (as) en 1999-1998
Infantil especial	Nacidos (as) en 1997-1996
Infantil menor	Nacidos (as) en 1995-1994
Infantil mayor	Nacidos (as) en 1993-1992
Juvenil menor	Nacidos (as) en 1991-1990
Juvenil mayor	Nacidos(as) en 1989- 1988-1987

Baloncesto Femenil y Varonil

Infantil A	Nacidos (as) en 1998
Infantil B	Nacidos (as) en 1997
Infantil C	Nacidos (as) en 1996
Infantil D	Nacidos (as) en 1995

Infantil E	Nacidos (as) en 1994
Juvenil Menor "A"	Nacidos (as) en 1993
Juvenil Menor "B"	Nacidos (as) en 1992
Juvenil Mayor	Nacidos (as) en 1991-1990
Juvenil Especial	Nacidos (as) en 1989-1988

Fútbol Asociación

Varonil

- 1° Nacidos en 2000
- 2° Nacidos en 1999
- 3° Nacidos en 1998
- 4° Nacidos en 1997
- 5° Nacidos en 1996
- 6° Nacidos en 1995
- 7° Nacidos en 1994
- 8° Nacidos en 1993
- 9° Nacidos en 1992
- 10° Nacidos en 1991
- 11° Nacidos en 1990
- 12° Nacidos en 1989-1988-1987

Nota: Solamente en la categoría 12° se podrá registrar a dos alumnos nacidos en 1987.

Femenil (en su modalidad de Fútbol 9)

- 1° Nacidas en 1993-1992
- 2° Nacidas en 1991-1990
- 3° Nacidas en 1989-1988-1987

Nota: Solamente en la categoría 3° se podrá registrar a dos alumnas nacidas en 1987.

Fútbol Rápido Varonil

Infantil Especial	Nacidos 1999-1998
Infantil menor	Nacidos 1997-1996
Infantil mayor	Nacidos 1995-1994
Juvenil menor	Nacidos 1993-1992
Juvenil mayor	Nacidos 1991-1990
Juvenil especial	Nacidos 1989-1988

Golf Femenil y Varonil

INFANTIL A	7 Años y menores
INFANTIL B	8 y 9 años
INFANTIL C	10 y 11 años
JUVENIL A	12 y 13 años
JUVENIL B	14 y 15 años
JUVENIL C	16, 17 y mayores.

Natación femenil y varonil

Pre-infantil	5 y 6 años
Infantil especial	7 y 8 años
Infantil menor	9 y 10 años
Infantil mayor	11 y 12 años
Juvenil menor	13 y 14 años
Juvenil mayor	15 y mayores

****Edad cumplida al inicio del evento (15 noviembre del 2006)**

Softbol Femenil

Infantil menor	1997-1996
Infantil Mayor	1995-1994
Juvenil Menor	1993-1992
Juvenil Mayor	1991-1990
Juvenil Especial	1989-1988-1987

Nota: Solamente en la categoría Juvenil Especial se podrá registrar a una alumna nacida en 1987.

Tenis Femenil y varonil

Infantil A	1997-1996
Infantil B	1995-1994
Juvenil A	1993-1992
Juvenil B	1991-1990
Juvenil C	1989-1988

Voleibol Femenil

Infantil especial	1999-1998
Infantil menor	1997-1996
Infantil Mayor	1995-1994
Juvenil Menor	1993-1992
Juvenil Mayor	1991-1990
Juvenil Especial	1989-1988

V. SISTEMA DE COMPETENCIA

En Baloncesto Femenil y Varonil, Fútbol Asociación Femenil y Varonil, Fútbol rápido Varonil, Softbol Femenil y Voleibol Femenil: En las series eliminatorias, se formarán grupos de acuerdo al número de equipos y se tratará que en todos los deportes haya semifinales y finales. El sorteo de estos deportes se realizará el día de la junta previa.

En Natación: Eliminatorias y finales.

En Atletismo: Pista y campo, semifinales y finales. La pista tiene 323 mts.

En Tenis: Se formará cuadro (draw) principal de singles con máximo de 64 jugadores a eliminatoria sencilla con cuadro alterno hasta octavos de final. En cuadro de dobles será a eliminación sencilla.

En Golf: Se jugará en modalidad “stroke play”, a edades, o Stablefort individual a 36 hoyos sin corte para los participantes.

NOTA: El comité organizador se reserva el derecho de abrir o cerrar categorías de acuerdo al número de inscritos y por convenir de la mejor forma a la organización del torneo.

VI. REGLAMENTO DEPORTIVO

Se seguirán los reglamentos oficiales vigentes de cada deporte según las federaciones internacionales respectivas, con las adecuaciones hechas a este Torneo.

Cuando se compruebe algún fraude deportivo, como la suplantación de una persona, el competir en más de un deporte de conjunto, exceder el número de pruebas en atletismo o la alteración de la documentación, se suspenderá del Torneo al competidor(a) y a su equipo, retirándose sus premios y su puntuación.

También se castigará con la expulsión temporal o definitiva de los juegos a quienes manifiesten conducta antideportiva, faltas de orden moral o disciplinar o cualquier otro acto que vaya en contra de las elevadas normas del deporte y de la filosofía de los Torneos de la Amistad. Todas estas sanciones serán aplicadas a competidores(as), entrenadores, delegados y padres de familia.

En caso de existir en un juego una bronca generalizada (campal), perderá el equipo que haya iniciado el pleito y será dado de baja del torneo.

El comité de honor y justicia es la máxima instancia en la recepción, análisis y dictamen de un caso. Su decisión es inapelable.

VII. JUECES, ARBITROS Y UMPIRES

El jueceo será provisto de la siguiente manera:

Disciplina	Jueces
Atletismo	Cuerpo de jueceo de la asociación queretana de atletismo con cronometraje electrónico y foto finish.
Baloncesto	1 juez, 1 arbitro, 1 anotador por juego
Fútbol Asociación	1 arbitro central con 2 auxiliares
Fútbol rápido	1 principal, 1 auxiliar, 1 cronometrista
Golf	Jueceo según el reglamento de la Federación Mexicana de Golf.
Natación	Cuerpo de jueceo de la asociación queretana de natación, con cronometraje y toque electrónico.
Tenis	Al honor apoyados, por jueces de la asociación queretana de tenis
Softbol	3 umpires y el anotador de la asociación queretana de softbol.
Voleibol	2 árbitros, 1 anotador.

Los árbitros y los jueces serán la máxima autoridad dentro del terreno de juego y competencia, por lo cual merecerán respeto de todas las personas dentro y fuera del área de juego.

VIII. DELEGADOS

Serán, como máximo, cuatro por colegio, uno para atletismo, uno para natación, Golf y tenis uno por deportes de conjunto. El tenis y golf se realizarán en el Club El Campanario con domicilio av. El campanario #100 código postal 76146 Fraccionamiento el Campanario. El delegado, debidamente acreditado con su credencial del Torneo, será el representante deportivo de su colegio ante el Comité Organizador, por lo cual deberá asistir a las juntas que se realizarán todos los días durante las competencias deportivas, a las 20:00 hrs. En la sala que designe el comité organizador.

Derechos y obligaciones:

1. Asistir, en representación del colegio, a las juntas diarias y extraordinarias que convoque el Comité Organizador.
2. Representar al colegio en los sorteos previos para la formación de grupos en los deportes de conjunto.
3. Es el único autorizado para presentar por escrito las protestas que puedan surgir durante el evento.
4. Es el único contacto deportivo que tiene el Comité Técnico Deportivo con los colegios participantes.
5. Es el conducto por el cual recibirán los colegios participantes, todas las indicaciones y las observaciones que realicen el Comité Organizador y el Comité Técnico Deportivo.
6. Es la única persona autorizada para solicitar la información de los resultados oficiales de las pruebas que se hayan realizado durante el día.
7. Es el responsable, ante el Comité Organizador, de la disciplina y el buen comportamiento que debe guardar y observar el colegio que representa.
8. Por lo menos un delegado no podrá ser entrenador del colegio, ya que debe disponer de tiempo suficiente para atender debidamente a sus responsabilidades y obligaciones, así como para responder de inmediato a los llamados que haga el Comité Organizador o el Comité Técnico Deportivo.

IX. PADRES DE FAMILIA, PORRISTAS Y PÚBLICO EN GENERAL.

1. Deberá observarse en todo momento, un buen comportamiento ante jugadores, árbitros, jueces, visores, padres de familia, porristas y público en general.
2. En caso de contravenir a lo dispuesto en el inciso anterior, será expulsado de las instalaciones, además se notificará por escrito al colegio, así como a la delegación que pertenece.
3. Los comportamientos inadecuados pueden resultar en pérdida de puntos e incluso descalificación de los equipos.

4. X. ESPÍRITU DE AMISTAD Y CARIDAD

El torneo de la Amistad fue creado con el fin de generar un ambiente deportivo para la convivencia, amistad y caridad entre los participantes, padres de familia y público asistente, por ello, se recomienda en todos los deportes de conjunto, que antes del inicio de cada encuentro los colegios participantes realicen el intercambio de banderines respectivos durante el saludo de capitanes. En todos los deportes de conjunto antes del inicio del juego se reunirán todos los miembros de cada equipo para realizar una oración tomándose de la mano como un gesto de familia unida por un solo ideal. Asimismo, en las categorías inferiores (primaria y preescolar) al término del partido se sugiere que cada jugador intercambie un dulce que propicie un auténtico espíritu de amistad y fraternidad propia de nuestros colegios. Será responsabilidad de cada Coordinador deportivo transmitir estas consignas entre sus deportistas.

XI. SERVICIO MÉDICO

1. - El Comité Organizador proporcionará servicio médico y los primeros auxilios a los(as) participantes que así lo requieran.
2. - Habrán ambulancias con personal médico de planta en las instalaciones durante el evento.
3. - Los(as) participantes que tengan algún problema de salud o se encuentran bajo algún tratamiento médico deberán señalarlo al comité organizador a través de su coordinador deportivo.
4. - En caso de requerirse atención de hospitalización y servicios médicos específicos, los gastos que se generen deberán ser cubiertos por el seguro médico de cada colegio para lo cual es importante dar de alta en la inscripción el nombre de la aseguradora y número de la póliza.

XII. PREMIACIÓN

Medallas individuales

A cada competidor(a) que ocupe el primero, el segundo y el tercer lugar, tanto en pruebas individuales como en deportes de conjunto. En natación se otorgará listón del 4° al 6° lugar.

Trofeos por equipo:

Al primero, segundo y tercero de cada categoría y rama.

En Atletismo y Natación habrá un trofeo por delegación y por rama.

Trofeos individuales:

Mejor nadador(a) por categoría.

Mejor atleta por categoría.

Campeón goleador Fútbol asociación y Rápido varonil por categoría (torneo regular).

Campeona goleadora Fútbol asociación femenil por categoría (torneo regular).

Campeón(a) canastero(a) por categoría (torneo regular).

Mejor jugadora en voleibol por categoría.

Mejor porcentaje de bateo en softbol por categoría (torneo regular).

Mejor pitcher en softbol por categoría.

Al 1°, 2° y 3° de Tenis individual y dobles por categoría y ramas.

Al 1°, 2° y 3° de Golf individual por categoría y rama.

Las premiaciones se entregarán al terminar cada prueba o competencia.

Nota: Se contabilizará los puntos logrados en natación y atletismo del 4° al 6° lugar.

XIII. JUNTA PREVIA.

. Tendrá verificativo el día **viernes 20 de Octubre del 2006**. En la sala de usos múltiples del Instituto Cumbres de Querétaro la femenil a las 10:00 hrs. Y la varonil a las 13:00 hrs. En el mismo lugar. Ahí se realizará el sorteo de los grupos de baloncesto, fútbol asociación, fútbol rápido, softbol, voleibol, tenis, golf e información de atletismo y natación.

Todo aquel colegio que no tenga representación, se sujetará a los acuerdos y a las decisiones que se tomen.

XIV. TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Se solicitan a todos los colegios interesados en participar, nos informen a la mayor brevedad, las disciplinas deportivas en las que decidan inscribirse, vía Internet al correo jhlopez@edu.cumbresqueretaro.com con el Profesor Juan Horacio López Sánchez o a los teléfonos. (01442) 2455660,2455670, 2455680, 2455690, fax 2455800.

Firma la presente:

Ing. Martín Tavares Díaz de León.
Director General Instituto Cumbres-Alpes Querétaro.